El presente documento administrativo ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, teniendo la misma validez que la firma manuscrita.
Código Seguro de Verificación: **TDRHF5JRXANBIE8S**
Para verificar la integridad de este documento vaya a la dirección http://urbanismo.cartagena.es/validador

Ayuntamiento Cartagena www.cartagena.es

1820 2020 BICENTENARIO ISIDORO MÁIQUEZ

Dirección General de Urbanismo urbanismo.cartagena.es

SERVICIO JURIDICO ADTVO. DE INTERVENCION URBANISTICA
Departamento de Licencias de Actividad
Licencias de Actividad - AACC

Expediente: AACC 2020/000048 (- DRAC2019/138)
Nº Reg. Interno: 2020/1814
Asunto: CAFE BAR CON COCINA Y MUSICA AMBIENTAL
Interesado: D. JOSE ANGEL HERNANDEZ GUTIERREZ actuando en representación de la Mercantil . NEREA´S PARADISE SL
Emplazamiento: ED BABILONIA-MANGA 1 Es:1 Pl:00 Pt:4C, 30370 CARTAGENA

EDICTO

Conforme lo establecido en el Art. 19 de la Ordenanza Municipal sobre Simplificación Administrativa en materia de implantación de Actividades y Obras de Adecuación de locales en el Municipio de Cartagena, aprobada por el Pleno el 03/06/2013, (BORM 03/10/2013), se somete a **Información Pública** por un plazo máximo de **DIEZ DÍAS** el expediente AACC 2020/000048, de Licencia de Actividad para CAFE BAR CON COCINA Y MUSICA AMBIENTAL, en ED BABILONIA-MANGA 1 Es:1 Pl:00 Pt:4C de CARTAGENA, Referencia Catastral 1695306YG0619N0100YM 1695306YG0619N0094QK, solicitado por D. JOSE ANGEL HERNANDEZ GUTIERREZ actuando en representación de la Mercantil . NEREA´S PARADISE SL, a fin de que cualquier interesado lo pueda examinar y formular las alegaciones u observaciones que estime procedentes en defensa de los derechos que puedan verse afectados, previa solicitud de cita en el teléfono 968/128800 (Exts. 8266 Y 8267), en horario de 9:00 hasta las 14:00 horas. Así mismo se podrá consultar en el siguiente enlace https://urbanismo.cartagena.es/urbanismo/Lista/IP (documentos en información pública).

Cartagena. Documento firmado electrónicamente en fecha al margen.

La Coordinadora de Urbanismo
Angeles Lopez Canovas

C/ San Miguel, 8, 4ª Planta
30201 CARTAGENA
Fax: 968 12 88 16 - Tlf: 968 12 88 25
Tlf: 968 12 88 00 - Ext. 8825
urbanismo@gemuc.es

Firmado electrónicamente por:
- RUBRICA: PABLO SANTIAGO MARTINEZ CARLOS-ROCA - 27/07/2020 09:58:33
- (COORDINADORA DE URBANISMO): ANGELES LOPEZ CANOVAS - 27/07/2020 11:51:08